

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, desde constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quiero ser sincero en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificar los procedimientos responsables y propietarios de sus destinos por oposición á concurso, presupuestos ajustados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengán, son combatidos resueltamente y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y es hecho suyo de todas las quejas justas que se le dirijan.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de terceros.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se vean, aunque se les dé publicidad en el periódico.

En Granada un mes 1'75 pta.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa un trimestre. (Pago anticipado) 6 »
 En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre (Pago anticipado) 17'50 »
 En el extranjero un semestre (Pago anticipado). 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina é Imprenta,
 Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. sexta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 REQUERIDOS MORTUARIOS.—Tarifa: 3 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50 en la 3.ª.—30 en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea ó faileto del Director. (Pago anticipado).

Suscripción

abierta por "El Defensor de Granada" para socorrer á los pueblos de esta provincia, mas perjudicados por el terremoto de la noche del 25 de diciembre de 1884.

LISTA N.º 49.

Ptas. Cs.

Suma de las listas anteriores 40631 22

4144 Entregado por los Sres. Bou-tellier y Guillen, representantes del Centro filarmónico de Córdoba, 2257

SUMA TOTAL 42888 22

Origen de los terremotos de Andalucía.

Por referirse á la causa del terrible fenómeno que ha destruido muchos pueblos de esta provincia, y por tratarse de dos sábios, compatriotas nuestros, D. Fernando de Castro y D. Rafael G.ª Alvarez, de cuyo último señor nuestro periódico publicó un notable artículo sobre los terremotos, traducimos á continuación la carta que el ingeniero civil francés Mr. Nogués remite al *Eco de las Minas y de la Metalurgia*, revista francesa y que inserta en su número del 22 de febrero último.

Dice así:

«Mi querido señor Lur: He leído con interés las comunicaciones dirigidas por V. á la Academia de Ciencias sobre la causa de los temblores de tierra, y sin tomar partido ni en favor ni en contra de la teoría de la influencia de las depresiones barométricas bruscas sobre estos fenómenos, me consideraré dichoso si en los datos de esta carta V. puede encontrar pruebas en favor de su hipótesis.

Siendo los temblores de tierra que han destruido algunos pueblos de las provincias de Granada y Málaga, uno de los fenómenos *seísmicos* más notables de este siglo, creo que han de interesarle las opiniones profesadas por los geólogos de este país acerca de las causas de estos fenómenos.

Los ingenieros de minas que forman la Comisión oficial española encargada de estudiarlos, piensan que son el resultado de la manifestación de un *volcanismo representado por el aumento de tensión de los gases subterráneos, ácido carbónico y vapor de agua, que han tratado de buscar una salida por las fracturas del terreno, abundantes en estas comarcas.* Esta es también la opinión del profesor Rossi, director del observatorio geodinámico de Roma.

Mas este volcanismo no supone la existencia de un núcleo central fúido, pues por el contrario los geólogos italianos Stoppasi, Rossi lo niegan, y con ellos D. Fernando de Castro.

Este último, nuestro geólogo español, presentó hace algunos años una hipótesis muy verosímil sobre los temblores de tierra tan frecuentes en España, atribuyendo su causa á las acciones moleculares. Para este sábio, el calor interior no proviene de un núcleo fúido central, ni de un Océano intermedio caliente, sino que tiene su origen en cada uno de los puntos de la tierra donde se reproduce una acción molecular capaz de transformarse en una manifestación calorífica. Como estas acciones aparecen allí donde hay una combinación química y por consiguiente presión, el contacto de dos cuerpos distintos ó de temperatura diferente, desenvuelve electricidad, y por último movimiento.

Como también estas acciones se producen por todas partes en el interior, en todas partes deben existir las manifestaciones caloríficas que, aunque infinitamente pequeñas en cada punto, pueden sumarse, estar en proporción con la masa en que se producen y aumentar por consecuencia con la profundidad, ó de una manera irregular, conforme á la naturaleza de la roca y á su mayor ó menor tendencia al desarrollo de las acciones moleculares.

Segun el Sr. García Alvarez, sábio español, cada comocion de la tierra es la consecuencia de un choque, y cada choque, nosotros lo percibimos como un movimiento. En los temblores de tierra, el choque produce ondas á partir del centro de comocion y el punto en donde éstas llegan á la superficie terrestre es el epicentro ó punto medio de la superficie.

Del punto de choque del temblor de tierra se propagan en todas direcciones, ondas de comocion que se perciben como movimientos ondulatorios,

agitándose el suelo á la manera de las aguas de un estanque cuando se arroja una piedra.

La velocidad de propagación de estas ondas *seísmicas* es muy variable, pues depende de la naturaleza de las rocas que cambia con su composición, su estructura, su dureza, su elasticidad y con la constitución geológica del terreno. Esta velocidad ha sido algunas veces valuada en 350 metros por segundo, otras de 150 á 500, llegando hasta 800 metros, pero la velocidad media es aproximadamente la de la propagación de las diversas ondas en el aire.

El punto de origen varia tambien en profundidad y se ha llegado á deducir por medio de la observación, teniendo en cuenta la fuerza de la sacudida y su percepción en diferentes lugares: Los Sres. Suez y Hochstetter citan los cifras siguientes del centro de choque: Temblor de tierra de Calabria en 1857 á 10 667 metros; de Gara (Alemania) 6 de Marzo de 1872 á 17 956 metros; mágenes del Rhin en 1846 á 38 006; Sulein (Hungría) en 1859 á 26 666 metros; Herzogenau, en 1873 á 11 130 metros.

Los temblores de tierra se perciben con violencia sobre las capas superiores menos cargadas; en los pozos, las minas, los túneles se sienten con menor intensidad que en la superficie. Los dos geólogos antes citados dicen que en las minas Bruna y Schoenegg, en Steyermark los trabajos que trabajaban á una profundidad de 30 metros de la superficie, sintieron el temblor de tierra del 9 de Noviembre de 1870, en Agram, mientras que los que trabajaban á mayor profundidad nada sintieron.

La misma observación ha sido hecha en Andalucía. El temblor de tierra que fué tan intenso en Sevilla y sus alrededores no se hizo sentir en la profundidad de las minas de Huelva en el Guadalquivir.

Desde la mitad del siglo pasado hasta nuestros días se han observado cerca de diez mil temblores de tierra, habiendo tenido lugar la mayor parte de estas manifestaciones tónicas durante los periodos de luna llena y luna nueva. De aquí ha nacido la teoría de que los temblores de tierra son producidos por una especie de flujo y reflujo del interior fúido ó insensiblemente de la tierra. Esta hipótesis desbarada por Mr. Alexis Perrey (de Dijon) ha encontrado numerosas objeciones.

Los temblores de tierra son realmente volcánicos allí donde los volcanos están realmente en actividad; generalmente en este caso tienen por centro el del Cráter del volcán; pero existe otra clase de temblores de tierra volcánicos que son los producidos por hundimientos subterráneos ocasionados por la circulación interna de las aguas. Tambien hoy los geólogos admiten una tercera clase llamados de *dislocación* porque son producidos por las dislocaciones, variaciones y cambios de la costra mineral del globo. A esta categoría pertenecen los más frecuentes, los más terribles y los más destructores de estos fenómenos, y por último á la misma parece que pertenecen los que en diciembre y enero últimos han producido tan grandes catástrofes en Andalucía.

El Sr. García Alvarez profesor del Instituto de Granada se expresa así al terremoto de la noche del 25 de diciembre:

«Si el enfriamiento secular del interior de la tierra puede ser la causa general, que ocasionando esas grandes fallas ó dislocaciones en su costra sólida por la contracción de esta, produce sobre su superficie los grandes repliegues que constituyen las montañas y su variado relieve en la actualidad, siendo uno de sus efectos los movimientos del suelo, al verificarse aquellas; para explicarlos los fenómenos seísmicos que tienen lugar en esta provincia como en la de Málaga, esta causa general la consideramos no en el caso presente como *mediata*»

Segun este modo de ver, si con efecto, aquella causa general ha obrado, su resultado ha sido para las comarcas andaluzas de Granada y Málaga, determinar resbalamientos ó hundimientos en un punto, el más á propósito en los momentos actuales por su constitución geológica. Este punto es, segun nuestra opinión, Sierra Tejeda, cuya naturaleza geológica y orientacion dejamos ya indicadas. Los resbalamientos ó hundimientos ocurridos, tal vez, en grande escala en la noche del veinte y cinco de diciembre último dejaron sentir sus efectos mecánicos en una extensión que todavía no puede apreciarse con exactitud. Pero lo que si podemos conocer, son los efectos dinámicos de la intensidad de la causa, perfectamente marcados por la línea de los pueblos destruidos por la provincia de Granada, la mayor parte de ellos situados en las dos zonas oriental y occidental de la curva elíptica que dejamos descrita, y edificadas en su mayoría sobre calizas, arenillas y margas terciarias. Confirma además, por ahora, este modo de ver los violentos efectos producidos en la provincia de Málaga, particular-

mente en Puebla de Periana, Alfaratejo, Alcaucin, Canilles de Aceituno, A garrobo y otros varios, situados en las estribaciones meridionales de la expresada Sierra Tejeda.

«Parece tambien probar esta opinión, que á través de la Almirajera, que como dejamos indicado es una potente derivación S. E. de Sierra Tejeda, se ha transmitido el movimiento con la violencia y efectos sentidos en Cázulas, Lentej, Olivar, Itrabo y Motril, algunos de cuyos pueblos como el de Olivár, han sido destruidos casi por completo»

Respecto á las presiones barométricas, hé aquí lo que el mismo Sr. García Alvarez ha observado.

Del 21 al 22 de diciembre comenzó una fuerte depresión barométrica, descendiendo un barómetro aneroido muy sensible á 699 mm.; el 26, ó sea el día siguiente al gran temblor de tierra, llegó á 697; en la mañana de este día el cielo estaba cubierto, cayendo una ligera lluvia, y en la atmósfera existía una fuerte tensión eléctrica; los relámpagos eran frecuentes; y en el mismo tiempo descargaba una gran tormenta en los alrededores de Alhama.

Desde el 27, el barómetro comenzó á subir lentamente alcanzando 716 mm. el 1.º de enero; el 9 comenzó de nuevo á descender, llevó, la depresión fué en aumento y alcanzó su máxima de 696 mm. el día 15, el 16 nevó, y desde entonces el barómetro continuó en marcha ascendente hasta el día 20.

Nogués, Ingeniero Civil.

El *Eco de las Minas y de la Metalurgia* termina el artículo que hemos traducido con las siguientes palabras: Nada añáremos por nuestra parte á las últimas observaciones de D. Rafael García Alvarez, porque ellas confirman de una manera brillante nuestra teoría de las presiones barométricas.

La política en los pueblos.

Uno de los asuntos más importantes que debieran estudiar los gobiernos y los hombres pensadores, es la manera de practicarse la política en los pueblos que tienen una gran participación en la cosa pública.

El caciquismo, que en todas las épocas tuvo siempre un pequeño influjo en la perturbación que existe en casi todas las localidades de nuestro país, en ningún momento histórico y político fué más desastroso que en aquel en que los gobiernos conservadores y doctrinarios disfrutaban de las complacencias del presupuesto. Y esto se ha acentuado más, segun que estos gobiernos hayan tenido por presidente al Sr. Romero Robledo.

La política del cacique se reduce siempre á apoyar á todos los gobiernos, para que estos le concedan en cambio omnímodas facultades en los distritos de su mando, á fin de amparar á sus amigos, que contando con la impunidad de todos sus actos, cometen á porfía toda clase de abusos é inmoralidades en los municipios y juzgados municipales, permitiéndose algunas veces invadir la administración de justicia, que es el recinto sagrado donde encontrar debe el ciudadano la defensa más firme y segura de su honra, de su propiedad, de su familia.

Medite el Gobierno, medite los hombres políticos todos sobre la constitución y especial manera de ser de estos parásitos, que es causa suficiente del retraimiento de muchos hombres honrados é importantes, y procuren buscar medios eficacísimos para destruir esta calamidad que tiende á concluir de un modo vergonzoso con el principal organismo del Estado, que es la vida del municipio.

Hace años que el actual ministro de la Gobernación dió gran impulso á este cáncer social, elevando á los caciques sus amigos á la categoría de señores feudales, los que entonces como ahora siguen disponiendo á su antojo de todos los destinos de los distritos y municipios que representan, introduciendo en los mismos de una manera descarada, una inmoralidad que, si produce repugnancia por su fondo, irrita el ánimo por la época en que sus efectos tienen lugar, hasta el pun-

to de que la mayoría de los hombres de bien en gran parte de nue tras poblaciones prefieran retirarse á sus casas antes que admitir cargo alguno en los municipios, abandonando esta gestión puramente administrativa y de confianza á aquellos espíritus inquietos, que dentro de las localidades son el retrato más acabado de su jefe y amigo.

Estudie, repetimos, el Gobierno este particular; estudie el Sr. Romero Robledo, ahora que tiene en su mente el arreglo de los municipios, la forma y manera de combatir este antiguo mal; pida informe á los gobernadores cuando tenga que resolver algun asunto en provincias; oiga la opinión de personas caracterizadas para resolver sobre tan delicada cuestión, y no se olvide de que solo destruyendo el caciquismo local y moralizando la administración, pueden los pueblos alcanzar el bienestar y desarrollo en su riqueza, que tienen derecho á esperarar de todos los gobiernos.—D. de R.

Revista extranjera.

Segun los periódicos ingleses, algunos ministros pensaban presentar las dimisiones inmediatamente, pero la opinión contraria ha prevalecido. Verdaderamente es cuestión de honor para el gabinete inglés no retroceder ante la responsabilidad del poder, mientras tanto que la Cámara de los Comunes no le retire formalmente su confianza. El camino que debe seguir el gabinete es muy difícil. El *Times* opina que el Gobierno tiene razones en permanecer al frente de los negocios, aunque esta decisión implica grandes dificultades y quizá peligros. El país, dice, debe estar preparado á la eventualidad de catástrofes parlamentarias; un descalabro del ministerio sobre cuestiones á la óden del día, haría necesario que Mr. Gladstone presentase su dimisión y obligaría á Mr. Salisbury á tomar las riendas del poder.

Todo esto es muy posible, pues la crisis está más bien aplazada, que conjurada definitivamente. Se espera que este aplazamiento dé al país tiempo para prepararse á las elecciones generales, pronunciándose entonces de una manera definitiva y llevando al poder hombres que de cualquier parte que sean; sepan lo quieren y no estén separados irreconciliablemente por las opiniones.

La destrucción de las propiedades por las tropas inglesas ha producido un sentimiento de hostilidad intensa entre las tribus de Korti y Abu Hamod.

Se habla de un pequeño encuentro que ha tenido lugar en el Desierto, entre las tropas del Mudir de Dongola y los rebeldes, habiendo sufrido estos últimos grandes pérdidas.

A menos que un cambio radical de gobierno en Inglaterra no modifique enteramente los planes del estado mayor inglés, se enviarán un gran número de camellos para el servicio del cuerpo expedicionario en Sudein. Créese que en el mes de abril los ingleses encontrarán á Osman Digma, y si logran á batirlo, podrían instalarse en Sikkat y en Tkar, estableciéndose allí durante el verano, hasta que en otoño, al reanudar las operaciones, intentaran atacar á Borber y á Kartum. Aunque este programa no deja de presentar dificultades, no es, sin embargo, del todo impracticable.

Segun las últimas noticias, Italia está resuelta á ocupar Massouah á consecuencia de la intransigencia del embajador de Inglaterra de que su gobierno veria con gusto esta ocupacion. Despues de discutido este asunto en Consejo de Ministros Mr. Mancini hizo comprender á sir Lumby que Italia cooperaría á la pacificación del Sudán, con la condición de quedar en libertad de obrar, si los intereses ingleses chocaran con los intereses alemanes ó austriacos, y que despues del arreglo definitivo de la cuestión egipcia, quedaria en la misma situación que Inglaterra; es decir, con las mismas ventajas y las mismas cargas.

Despues de la entrada del Mahdi en Kartum, Inglaterra ha contestado que aceptaba las condiciones de Italia, pero que respaldando el mismo propio nacional creia deber aplazar hasta el día en que el voto de las Cámaras asegurara al gabinete inglés, la conclusión de una alianza italo-inglesa, pues esta conclusión precediendo al voto hubiera parecido un socorro de Italia á Inglaterra y hubiese suministrado un arma nueva á la oposición.

En el Tonkin, el general Brion de l'Isle se dispuso a marchar sobre el ejército de Yunnan, y proyecta internarle en las montañas, á gran distancia de la fortaleza de Tayen Yuen. El general Negrier en la frontera de Quang Si, procederá al mismo tiempo á la ocupación de los pasos de invasión: la resistencia debe ser seria, pues el ejército chino no podrá ser temible después del desastre de Lang-Sou: Las tropas venidas por el Yunnan y batidas ya en todos los encuentros, no parecen tener el grado de resistencia de las tropas de Quang Si.

Los incidentes parlamentarios que estos últimos días han tenido lugar en Atenas, han acabado por disolver la Cámara. El ministro Tricoupis al frente del gobierno durante tres años, contaba con una mayoría compacta, fiel y disciplinada, esta se había debilitado á causa de los pasos financieros del reino, de los cuales ha resultado que el gobierno se haya encontrado en déficit al querer hacer honor á los compromisos que tenía contraídos para la extinción de la Deuda flotante. Mr. Tricoupis, al presentar su dimisión, recusó al rey llamase á Mr. Driganio, pero este no se decidió á aceptar el poder sin la precisa condición de hacer disolver la Cámara, á lo que el rey hizo algunas objeciones. El resultado de todo esto ha sido el ser llamado de nuevo Mr. Tricoupis y ofrecerle el mando del gobierno. Este ha conseguido del rey la orden de disolver la Cámara.

A. de L.

Miscelánea.

Libros recibidos. Hemos recibido el Método de operaciones de Malgaigne, y el Tratado de partos de Moreau, que será entregado al profesor médico que los ha perdido en esta catástrofe, sintien lo no poder publicar el nombre del generoso donante, por rogarnos la mayor reserva en la procedencia. Le damos las gracias en nombre de la persona á quien se destinan.

Invento. El miércoles se presentó al Congreso postal de Lisboa una máquina «Mata sellos y contador mecánico», que en diez minutos realiza la obra que 50 hombres no pueden cumplir en muchas horas. El sello se instila al mismo tiempo que se estampa el número del pliego. Con el último de estos, que deja estampada la cifra que lleva, puede hacerse diariamente la estadística. Es debido á un español.

cabildo municipal. Bajo la presidencia del señor Gray, y con asistencia de varios señores concejales, se acordó lo siguiente:

Que no habiéndose presentado licitadores en las tres subastas anunciadas para el arbitrio de la aduana y romana del pesado, se siga por administracion; que se conceda pensión á D.ª Maria Francisca de Paula Quasada Pareja; que se lleve á efecto la expropiación de la casa núm. 40 de la calle Perterfa de Santa Paula, para la apertura y prolongación de la calle de Tendillas del mismo nombre; que concorra el Ayuntamiento á la función religiosa en la Virgen de las Angustias; que el expediente que se instruye sobre el préstamo á Propios, se fije en la cantidad de 100.000 pesetas; que los carniceros se reconcentren en la nave del mercado de Capuchinas que hoy ocupan los tercésistas; y si en aquella no cupieran las guiferas, que se habilite la de enfrente, donde hoy se expende la caza.

Angina diftérica. Nos dicen que esta enfermedad hace grandes estragos en el pueblo de Dúdar.

La Guardia civil. La de Diezma ha capturado y puesto á disposición del señor Juez correspondiente, el autor del robo de diez, cerdos hecho el 27 del pasado á un vecino de Grassa.

Se han rescatado dos cerdos, y se hacen activas pesquisas para descubrir el paradero de los ocho restantes.

La de Motril ha puesto á disposición del Juez instructor á Andrés Cifuentes, autor de un disparo de arma de fuego en la persona de su mujer Maria Perez Rodriguez; se le ocupó una faca y una pistola de dos cañones.

Casos y cosas. Han ingresado en la cárcel de la Audiencia una pareja reclamada por el Sr. Gobernador civil.

Detenido en el arresto municipal, el guarda de consumo José Martínez, por rifa con otro compañero.

Dos por blasfemos.

Viajero. Se encuentra en Grassa el

digno sacerdote D. Santiago de Teran y Puyol, que viene á socorrer las víctimas de los terremotos en representación de la Isla de Cuba.

Quintas. Verificado el reparto de mozos para el reemplazo del año actual, han correspondido á cada pueblo los siguientes:

- Cupo de Granada, 238 mozos; Albolote, 7; Alfajar, 6; Armilla, 4; Baes de Granada, 3; Cajar, 2; Calicasas, 4; Churrriana, 4; Cogellos Vega, 5; Dilar, 4; Gójar, 2; Gü-jar Siera, 14; Güvejar, 4; Huetor Santillan, 6; Huetor Vega, 6; Jun, 2; Maracena, 11; Monschil y su anejo, 3; Nivar, 3; Ogljares, 5; Peligros, 4; Pinos Genil, 1; Pulianas, 3; Pulianillas, 2; Quentar, 7; Viznar, 5; Zúbia, 9; Albuñol y Rábila, 36; Albondon, 17; Alcazar y Bargas, 3; Almegijar y Nolasz, 5; Cástaras y Nieves, 5; Fregenite y Ollas, 2; Juviles, 2; Lóbrías y Tímar, 4; Polopos, 8; Rubite, 8; S-rbilan, 11; Torvizcon, 10; Alhama, 33; Agron, 3; Arenas del Rey, 3; Csein y Tarro, 2; Chimeñas, 4; Fernes, 2; Jayens, 5; Játar, 6; Moraleda de Zafayona, 5; Santa Cruz, 2; Ventas de Huelma, 4; Ventas de Zafarayá, 4; Baza, 60; Benamaurel, 8; Caniles, 20; Cortes de Baza, 5; Cullar Baza, 37; Freila, 14; Zújar, 18; Guadix, 53; Alamedilla, 4; Albuñan, 3; Aleudia, 5; Aldeire, 6; Alicun de Grtega, 3; Alquife, 3; Benalúa de Guadix, 3; Chareses y Rambla, 2; Cogollos de Guadix, 3; Cortes de Graena, 3; Dehesas de Guadix, 4; Dólar y Raposo, 6; Esfiliana, 3; Ferréira, 6; Fenelas, 1; Gobernador, 1; Gor, 20; Gorafe, 2; Haé axo, 2; Huéneja, 13; Gérez, 9; Laborcillas, 4; La Calahorra, 8; Lantéira, 7; La Peza, 10; Lugros, 2; Pedro Martínez y Uéilas, 4; Polficar, 4; Parullena, 5; Villanueva de las Torres, 3; Huéscar, 35; Castelléjar, 7; Castril, 23; Galera, 14; Oree, 13; Puebla de don Fadrique, 35; Izaalloz, 17; Benalúa de las Villas, 5; Campotéjar, 3; Cardela, 1; Colomera, 10; Daifentes, 4; Darro, 5; Dehesas Viejas, 2; Diezma, 6; Guadahortuna, 6; Moelin y anejos, 13; Montegícar, 10; Montillana, 8; Morada, 2; Píñar, 3; Trujillos, 4; Loja, 73; Algarinejo, 24; Huetor Tájar, 8; Solár, 8; Villanueva Mesía, 2; Zafarayá, 12; Montefrio, 46; Ilora, 33; Motril, 60; Almuñécar, 24; Gusjar Alto, 2; Gusjar Faragüt, 5; Gusjar Fondon, 2; Gualchos, 13; Itrabo, 9; Jeto, 4; Lentegi, 2; Lújar, 4; Molvizar y Lobres, 9; Olivar, 5; Salobreña, 16; Vélez Benaudalla, 14; O giva, 18; Albuñuelas, 9; Béznar, 2; Bubion, 1; Busquistar, 2; Cádiz, 1; Capiléira, 3; Caratúnas, 1; Chite y Talará, 7; Cónchar, 3; Cozviñar, 2; Dúcal, 11; Ferrérola, 1; Izbar y Tablate, 2; Lanjaron, 14; Maelina Fondales, 2; Melegía, 1; Mondújar, 2; Nigüelas, 3; Padul, 12; Pampaneira, 3; Pinea del Rey, 8; Pitres, 3; Pórtugos, 1; Restábal, 3; Saleres, 4; Sepertújar, 1; Treveles, 5; Santafé, 19; Alhendia, 6; Atarfe, 7; Belicena, 1; Caparecena, 1; Cijuela, 1; Chauchina y Romilla, 5; Cállar Vega, 3; Escázar, 8; Fuente Vaqueros, 3; Gabia Grande, 6; Láchar, 2; Malá, 2; Otura, 3; Pinos Puente, 14; Parchil, 2; Ugíjar, 9; Bérchules, 9; Cádiar, 8; Charin, 4; Cojállar, 1; Jorairátar, 5; Laroles, 6; Mairena, 4; Mecina Alfahar, 3; Mecina Bambaron, 8; Mecina Tedel, 3; Múrtas, 18; Narila, 3; Picena, 5; Taron, 10; Válor, 7; Yátor, 3; Yegen, 2.

Hay un total de 1811 hombres.

Los pueblos que no se mencionan, no tienen señalado cupo oficial.

Para Ultramar. De la provincia de Granada ha de pasar á Ultramar 470 mozos, cuarta parte del cupo señalado.

Estudiantina. Varios alumnos de esta Universidad se han acercado á nuestra Redaccion, suplicando manifestemos que la estudianta que pensaba recorrer algunas poblaciones de España y Europa, implorando la caridad para las víctimas de los terremotos, ha tenido que desistir de su pensamiento, entre otros motivos, por el tristísimo de encontrarse aquejado de una modesta dolencia el Sr. Martin Vazquez.

Los individuos que la componian unánimes en el nombramiento de Presidente á favor del Sr. Martin Vazquez, han decidido desistir de su laudable proyecto en vista del estado de salud del mencionado señor cuyo completo restablecimiento deseamos.

Teatro. Esta noche se verificará en el de Isabel la Católica, una función con objeto de librar de quintas á un alumno distinguido y pobre de esta Universidad. Las comedias que han de representarse, son: *Robo en despoblado* y *Los Lanceros*. El caritativo pueblo granadino no puede por menos de contribuir á favorecer la desgracia, y por este esperamos que el teatro esté muy concurrido.

Servicio telegráfico. El Sr. Bouteillier, de la Comision del centro filarmónico de Córdoba, expidió ayer á las seis de la mañana un telegrama á su compañero el señor Guillen, que habia adelantado el viaje anunciándole su llegada en el tren de las cuatro de la tarde. El parte fué recibido por el mismo Sr. Bouteillier despues de las cinco. Sin comentarios.

Robo. Anoche, como á las diez y media, intentaron robar la casa de D. José Rodríguez Nuñez, que vive Gomez 11. Se encontró un hombre bajo la cama, que no pudieron coger.

La policía descansando.

Viajeros. Se han acercado á nuestra redaccion los Sres. D. Julio Bouteillier y don Manuel Guillen, representantes del Centro Filarmónico de Córdoba, y nos han rogado que aceptemos la representación que estentat, para distribuir en los pueblos siniestrados la cantidad recaudada por dicho Centro para socorro de las víctimas de los terremotos, en vista de los antecedentes que han adquirido de la conducta del Sr. Seco de Lucena.

Damos las gracias á dichos señores, por sus inmerecidos elogios, y aceptamos gustosos la comision con que se digna honrar á nuestro querido Director.

Agresion. Parece que ayer tarde al conducir un agente de O. P. á una mujer loca al Hospital Real, se acercó un grupo de mujeres á quienes intimó que se retirasen, y como una de ellas se negara, fué abofeteada por el guardia; la agredida en propia defensa acometió al guardia y le hirió.

Concurso. Del practicado el día 5 del actual entre los médicos propietarios del cuerpo de baños, resultó para nuestra provincia el movimiento siguiente:

Don Eduardo Palomares, pasó á los de Alhama, y á los de Lanjaron, D. Fernando Lopez Garcia.

El album de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesias y pensamientos, coleccionados por Luis Saco de Luseña. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesias que, escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Melch Salem, Roman Dillon, Roman Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Ocurioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el principe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zigües.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

La viuda.

Admiremos á la viuda que contrae segundas nupcias. Reverenciamos á la viuda que, despues de serlo dos veces, consigue oír por vez tercera la epístola de San Plabo. Glorifiquemos á la viuda que se casa por cuarta vez... ¡Ah! las viudas... ¡Oh! las viudas...

Las solteras miran con malos ojos á la viudas. ¡Es natural! ¡Como que las segundas hacen la competencia á las primeras! En esa competencia llevan las viudas la mejor parte. ¡Es natural tambien! Solo con la práctica puede llegar un artista á la perfección... El amor es un arte. ¡Arte maravilloso! Lean ustedes el *Arte de amar*, por Ovidio, y se convencerán de que no miento.

Sentado ese principio (ó do pié, como ustedes gusten), resulta probado hasta la evidencia que para encontrar el *summum* del amor, es preciso casarse con una mujer que haya quedado viuda quince ó veinte veces.

Yo he buscado una mujer así y no he podido encontrarla. Nada; no hay que darle vueltas. En este mundo no es posible encontrar la felicidad.

Ventajas que encuentra un hombre antes de casarse con una viuda:

Cuando él la dirige una mirada de amorosa, ella le contesta con otra que, traducida al lenguaje humano, quiere decir:—«¡Vamos, hombre!... ¡Adelante!... Ya le he comprendido... ¡Estoy tan práctica en estos asuntos!»

Cuando él dice con voz trémula: *Anvido*, ella con asento firme y sin ruborizarse contesta inmediatamente: *¡Quiero!*

Cuando él manifiesta que tiene que enterarse de los requisitos que son necesarios para efectuar la boda, ella responde con la mayor *candidez*:—«Mira, mi difunto (ó mis difuntos) hizo esto, y lo otro, y lo de más allá.»

Ventajas que encuentra un hombre despues de casarse con una viuda:

El día del enlace todos los muchachos del barrio y algunos que no son muchachos, le obsequian con una *cencerrada*, que es lo que no hay que oír...

La *cencerrada* es la sinfonia de la ópera bufo trágico horrorosa que ha de empezar en breve... ¡Silencio, que se alza el telón!

Acto primero.—Él la acaricia y la dirige cariñosas frases. Ella, mientras, tanto, reflexiona que su primer marido, en idéntica situacion, la dijo cosas más dulces; que el esposo actual no tiene barba y el otro la tenia negra, y rizada por más señas; que uno es rubio y el otro era moreno; que el difunto se sacaba las botas con los piés y el vivo se las quita con las manos...

Acto segundo.—Él abre un día la cómoda, ó un baul, ú otro cualquier mueble, y en vez de encontrar lo que busca, encuentra objetos que desconoce.—«¿De quién es este retrato?—De mi difunto.—¿Y esta petaca?—De mi difunto.—¿Y este rizo de cabellos?—De mi difunto.—¿Y estas cartas?—Son las que escribió mi difunto cuando estubo en los baños de Arnedillo...

Casa él de hacer investigaciones y de preguntar. ¡Párcese por allí un olorcillo á difunto!... Si en aquellos momentos habla de amor á su esposa, ya puede estar seguro de que ésta, á la vez que le escucha, piensa en su difunto, en la petaca, en el retrato, en el rizo de cabellos y en las cartas de su difunto.

Una mañana, despues de levantarse, él la pregunta á ella:—«¿Qué soñabas anoche? Hablabas entre dientes... No pude comprender lo que decias...—Ella le responde:—Soñaba contigo... decia que siempre te amaré...

Ella miente. Soñaba que estaba en brazos de su anterior marido.

Acto tercero.—Ella dice delante de su esposo, ó lo piensa aunque no lo diga:—Hoy hace tantos años que me casé con Florentino (Florentino es el difunto). Tal día como hoy me compré un vestido... Tal día como mañana me llevé á Madrid... Pronto vá á hacer un año que murió... ¡el pobre!... ¡Cuánto me quería!... Era más amable que éste... Y tenia una barba negra tan hermosa... Este no me quiere tanto.

Creo que fué Jorge Manrique quien dijo: *que siempre el tiempo pasado fué mejor.*

Desde dice «tiempo pasado» pongan ustedes «marido muerto» y sabrán lo que piensan las viudas reincidentes.

¡Hay algo más poético que una viuda joven y bella?

Mirada. Su cuerpo es esbelto, graciosísimo; negro el manto que la cubre desde la cabeza á las rodillas; á través del velo que baja desde la frente, se adivina un rostro angelical; se adivinan unos ojos grandes, rasgados, impregnados de melancolía, mojados por las lágrimas que brotan abundantes desde que murió el dulce compañero de su existencia... Hace tres meses que este dejó de existir... ¿A donde irá la feliz viuda?

¡A tal vez á solitario paezo, á contemplar el banco de piedra, la sonora fuentequilla, y el árbol frondoso, testigos de aquellas palabras de amor y de aquellos trasportes de felicidad...

¡A tal vez al cementerio, á besar la tumba de su esposo, á regarla con sus lágrimas, á depositar sobre ella—como la protagonista

de una de las dolores de Campeador—manojos de aromáticas flores...

Irás tal vez al templo y allí, arrodillada sobre las frías losas, con la cabeza inclinada sobre el pecho y las manos cruzadas en actitud de súplica, pedirás a Dios la muerte, como único medio de que su alma se reuna con el alma del hombre á quien tanto amó...

Pues, no señor, la joven y reciente viuda no va á ninguno de esos sitios. Va á ver si encuentra un novio que se case con ella lo antes posible.

Porque las viudas, mientras lo están, solo piensan en una cosa: en salir del estado de viudez. Cuando consiguen casarse, es cuando se acuerdan de sus difuntos... ¡Y todo por el afán de hacer comparaciones!

—Hay mujeres que se casan cuatro ó cinco veces. Hay otras que mueren viejas y solteras. ¿Es esto justo? No señor. El gobierno no lo debía permitir.

Así opina una amiga mía, soltera de treinta años... cumplidos.

Mi amiga tiene razón. Debia crearse un ministerio de Casamientos encargado de proporcionar solteras á los aspirantes á maridos, y de castigar severamente á los que se casaran con viudas, habiendo en España existencias del género femenino solteril.

Otra opinion. Esta es de un amigo:

—Casarse con una viuda, es como llegar á la casa de huéspedes, despues que estos han comido. Por regla general, se vé uno precisado á comer las sobras...

Conformes.

Perdonadme, viudas. Empecé admirándoos, reverenciándoos, glorificándoos, y concluye escarneciándoos... Perdonadme, viudas... Yo pecador... ¿Quién me dice á mí que de esto agua no he de beber?

Tomás Camacho.

Nafragio del vapor «Tonkin.»

El *Tonkin* era un hermoso *steamer* de 8.000 toneladas de registro y estaba considerado como uno de los más grandes de la marina mercante francesa. Acababa de ser adquirido en Inglaterra, y salió de Cardiff el 27 de febrero, cargado de carbón, con dirección á Marsella.

Segun el seguro del *Tonkin*, hacía las cinco de la mañana de anteayer comenzó á formarse una bruma, que espesó considerablemente á las seis y cuarenta y cinco. A esta hora oyóse por estribor el prolongado ruido de un sibato que salía de un punto bastante cercano. El *steamer* respondió indicando que viraba á babor; pero ya era tarde, pues que momentos despues sobrevino la catástrofe.

El *Tonkin* recibió la embestida por la banda de babor, comenzando inmediatamente á hundirse y dando las calderas un espantoso estallido.

Los sesenta tripulantes que iban á bordo se lanzaron al mar, excepto el comandante del buque y algun otro infeliz á quien sorprendió el choque durmiendo.

El espectáculo que se presentó entoces fué espantoso. El *Tonkin*, al hundirse en el mar, produjo un remolino que sepultó á muchos naufragos. Los restantes, nadando en una superficie de un cuarto de milla, demandaban auxilio, que á toda prisa prestaron los tripulantes del *Maurice*. Este buque se aguantó sobre la máquina, los botes al mar, y comenzó el salvamento de naufragos. Debemos advertir que el *Maurice* habia sufrido grandes averías, teniendo la proa destrozada.

Concluida la humanitaria tarea de recoger naufragos, hizo el recuento, resultando que habian desaparecido veinticuatro personas, entre ellas el comandante del *steamer*.

Anteayer á las cuatro de la tarde llegó á este puerto el vapor *Maurice*, remolcándolo el *San Andrés*, hasta dejarlo fondeado. A su bordo traia treinta y seis naufragos del *Tonkin*. Uno de estos falleció en la arribada, y cinco se hallaban heridos de alguna gravedad disponiendo un facultativo su traslación

al hospital Noble. El resto de esos infelices viene en un estado lamentable, y casi todos presentan señales de la lucha que para lograr su salvacion sostuvieron.

El vapor *Maurice*, con treinta y tres tripulantes y diez pasajeros, procedía de Valencia y con cargamentos de mercancías diversas se dirigía á Rio de la Plata.

El señor Cónsul de Francia ha prestado á los naufragos todo género de auxilios, siendo probable que aquellos salgan para Orán en el primer correo, á fin de que desde allí sean conducidos á sus respectivos países.

La tripulacion del *Tonkin* se componia de ingleses y franceses, yendo entre ella dos italianos y un español, vecino de Gibraltar.

El abordaje ocurrió veinte millas al E. del puerto de Málaga.

A última hora de esta tarde se habrá efectuado la traslación al cementerio del cadáver del naufrago que ha fallecido en la travesía.

La relacion del segundo del *Tonkin* difiere notablemente de la hecha por Mr. Bernard, capitán del *Maurice*, pero estos son detalles en que no consideramos oportuno aventurarnos.

Las autoridades marítimas de este puerto, y el Sr. Reyes, á cuya casa vienen consignados los buques de la casa armadora *Maurice* y *Reumon* han auxiliado eficazmente, tanto al buque como á los naufragos.

Ferrocarriles marítimos.

Así como para los buques es un inconveniente cualquier istmo que les impide abordar nuevos mares, para un tren tambien lo es llegar á cualquier estrecho y pararse allí, teniendo enfrente, á los pocos kilómetros, tierra firme que recorrer.

Pensando en esto, y en las dificultades económicas y materiales que pueden ofrecer los viaductos por encima ó por debajo del mar, un distinguido ingeniero italiano, el Sr. Guscetti, ha propuesto un medio de atravesar los trenes cualquier estrecho.

El proyecto estudiado es para aplicarlo al estrecho de Mesina, donde un sistema funicular, ingeniosamente dispuesto, trasportará los trenes sin peligro alguno, pues si bien cualquier borrasca pudiera desviar la direccion del tren, nunca le arrastraría, por contenerle un poderoso cable de acero, bien calculado al efecto, para resistir las más violentas sacudidas del mar.

En la imposibilidad de describir debidamente este sistema nuevo de transporte, nos limitamos á publicar su noticia, y cuando menos, si algun dia resulta viable el proyecto, que tengan de él una idea siquiera nuestros ilustrados lectores.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el 8 de marzo 1885.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. José Perez Herrera, teniente coronel de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 5.º capitan de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

Matadero publico. Precios del kilo, de la contratación de carnes del día 7 de Marzo de 1885.—Carnero, 1.45.—Vaca, 1.60.—Ternera, 0.00.—Vendido en las tablas con 12 centimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 8.—San Juan de Diosfundador y San Juliana.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios; á las diez hay Bendición Papal, despues funcion, será orador el P. Escapio Francisco Jimenez Campaña; á las cuatro sermon, la novena de San Juan de Dios, y procesion con las imágenes de San Rafael y San Juan de Dios.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve y media, misa mayor, en la que predica D. Francisco Ruiz Polo.—En la Magdalena á las diez, funcion en ocasion de gracias á María Santísima, predica D. José Soler.—En Ntra. Sra. de las Angustias, á las once y media funcion, asiste el Excelentísimo Ayuntamiento será orador D. Antonio Sanchez Arce; á las cuatro se hace la novena y predica un P. Jesuita.—En el oratorio de la casa de los Pisas, funcion á San Juan de Dios, predica D. Maximiano Rincon; á las cinco, rosario, salve y letanía.—En la iglesia de Santa Ana, el quinario de Jesús de la Humildad, predi-

ca D. Cipriano Sevillano.—El duodenario de la Inmaculada Concepcion se hace en su iglesia á las cinco.—En la iglesia de los Hospitalicos, San Matías y la Magdalena, se hace la devocion del mes de marzo á San José.—En el Beaterio del Santísimo, sermon y setena de Ntra. Sra. de los Dolores.—En San Justo, San José, San Andrés, San Cecilio, Sagrario, San Matías, Santa Escolástica, Salvador y la Magdalena, predicán los señores párrocos respectivos, y en San Pedro D. José Fernandez Soler.—En las Carmelitas, San Juan de los Reyes, la Piedad, las Comendadoras, Santa Isabel y Capuchinas, Santa Paula y la Encarnacion, rosario, sermon y ejercicios.—**Visita de la Corte de María.**—Ntra. Sra. de la Inmaculada Concepcion, en su iglesia.—Día 9. Jubileo de las 40 horas iglesia de la Presentacion.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

6 de marzo de 1885.

He pasado uno de los peores dias del año respecto de noticias. Sobre la natural desanimacion que los lectores habrán notado en estos anteriores, añádese en este la absoluta falta de comunicaciones.

No solo estamos hoy los que en Madrid vivimos incomunicados con el mundo entero sino tambien con todas las provincias. Para los empleados en telégrafos nos hallamos en plena holganza, porque ni una sola línea funciona; mas para aquellos que tenemos obligacion de llenar cuartillas, esta falta de noticias nos acorcha. En resumen que los lectores habrán de disimular la falta, que no emana sino de fuerza mayor.

Como las Cámaras han abierto hoy sus sesiones desde primera hora, al recorrer como de costumbre los ministerios, no ha encontrado en ellos á los jefes. Cos Gayon, Silvela, Romero y Euiduayan, asisten al Congreso y Antequera, Tajada, Quesada y Cánovas al Senado.—Se afirma que el proyecto de los sargentos sufrirá en el Congreso profundas modificaciones; pero los ministeriales creen que el gobierno mantendrá el proyecto tal y como salga del Senado y que así será ley.

En el Congreso se ha entrado en la órden del día ya al terminar la tarde. La mayoría del tiempo se ha invertido en un chispeante incidente entre Sagasta y Romero, nacido de una pregunta hecha por Baserra Armesto sobre las elecciones de Getafe, censurando que el gobierno ejerza coacciones sobre los pueblos donde el candidato fusionista ha tenido mayoría de interventores. Despues de contestar Romero ha intervenido Sagasta y de una en otra palabra se olvidó la eleccion de Getafe volviendo á discutirse con ardor la forma del dielámen del *Modus vivendi*, sosteniendo el jefe de los fusionistas que se ha faltado al reglamento y Romero Robledo que no.

En este incidente se ha hablado de presupuestos, política general, crisis, disidencias ministeriales y otras muchas cosas, convirtiéndose la Cámara de desierta en concurrida y animada. Este debate ha terminado sin ningun resultado práctico, continuando el *Modus vivendi*. Corre el rumor de que va á convertirse en hecho el temor de que Duran y Bas acabe por romper con el partido y que se produzca un cisma en Barcelona entre los conservadores, igual al que trae perturbados á los liberales.

La cuestion de presupuestos predomina en los círculos, acentuándose las quejas contra su contenido hasta en las filas de la mayoría. Las oposiciones hacen subir el déficit á una suma considerable, lanzando acerados dardos contra los seis proyectos que complementan la obra del Sr. Cos Gayon.—Algo se oye de política exterior, aunque son ecos débiles y lejanos.—Esta tarde se ha verificado el entierro del Consejero de Estado Sr. Garrido, cuñado de Martínez Campos.

Las pastorales y actitud del episcopado español, juntamente con la del Vaticano á este respecto, tambien es objeto de comentarios.—Las combinaciones de alto personal y de gobernadores con sus numerosas incidencias dá siempre juego.—Nada nuevo de movimiento entre los partidos liberales: sé que se sigue trabajando porque la union entre izquierdistas y fusionistas llegue á las vías de verdadera y completa union.

En teatros y centros científicos y literarios

no ocurre hechos salientes que consignar. El movimiento intelectual es en esta aun menor que en los anteriores.—F.

Espectáculos.

Teatro de Isabel la Católica. Funcion para hoy 8 de Marzo.—Para redimir del servicio de las armas á un alumno pobre y distinguido de esta Universidad.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia en dos actos, ROBO EN DESPOBLADO.—3.º Por los jóvenes escolares se ejecutará varias piezas en estudiantina.—Y 4.º La pieza en un acto. LANCRROS.—A las 8.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Idem de Paraiso, 2 rs. 8 mrs.

Pedro Martinez, sastre, ofrece al público su establecimiento. Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confeccion, clase superior. 240 rs.

Ventura Barroso y C.ª

cosecheros en Jerez y propietarios del acreditado vino *Jerez Amonillado Curioso*. Sus vinos se venden en varios establecimientos de Granada.

Arrendamiento. Se hace en subasta exterior el cortijo de la Granja, término de A. balote, bajo las condiciones que constan en el pliego que se halla de manifiesto en la Notaría de D. Francisco Ruiz Aguilar, donde tendrá lugar el remate el día 11 del actual, á las doce de su mañana.—Granada 3 de marzo de 1885.

Fé, Esperanza y Caridad. En la función dramática celebrada en el teatro de Apolo en América, por la sociedad Bienhechora para atender á las desgracias causadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga y en la velada lírica literaria celebrada con el mismo objeto en el teatro de Caldera, fué leída una inspirada *Los de D. J. Basa Lopez* que tiene por título el que nos sirve para encabezar estas líneas. Cuando pudiéramos decir sobre su mérito sería válido, por lo que nos limitamos á recomendarla á nuestros lectores seguros de que merecerá su aprobación.

Se vende al precio de dos reales en las oficinas de EL DEFENSOR y su producto se dedica al objeto á los indicados.

El Eco de Ecija. El interesante periódico de esta titu o que tan dignamente dirige D. José María Lopez, ha publicado un número extraordinario, destinado á socorrer las víctimas de los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Su único grabado se titula «La Caridad», y es una interesante composicion de D. Tomás Povedano.

El sumario de su texto, es el siguiente: un importante artículo titulado, *Los Terremotos*, de D. José María Lopez; un inspirado soneto de D. Antonio Lopez Muñoz, que lleva por título, *El Volcan*; un pensamiento de S. M. el Rey y otros de los Sres. Castellar, el duque de la Torre, Cánovas del Castillo, José Ríos Pablos, Victor Balsguer, Gonzalez Fiani y José de Paz; un noturno de D. Benito Mas y Prst; la magnífica poesia de Cano y Masas, *La Caridad*, obra muy buena de D. Gabriel de la Estrella, cuyo lema es *El Terremoto de Andalucía*, una carta en verso de D. Mariano Tigueros á D. José María Lopez, por su obra de caridad con motivo de los terremotos; y la contestacion, tambien en verso; una octava, *La Caridad*, de D. E. de Leguina, y otros interesantes trabajos en verso y prosa de los Sres. José Vicente Retasio, Vicente Rubio, J. Alfonso Roca de Togores y Pedro Ibáñez Gil.

Se vende en la administracion de EL DEFENSOR al precio de una peseta, y su producto se dedica á socorrer las víctimas de los terremotos.

Ballesta y Gomez. Capuchinas, 13, esquina á la calle Lucena.—En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en encajes de seda, hilo y algodón, una bonita coleccion en tiras y entredosas bordados, holandas, lienzo, pañuelos y mantelería de hilo; confeccion en ropa blanca para señoras y niños.—Grandes existencias en pimienta molida y safran.—Precio fijo.—No equivoquense; Capuchinas, 13, esquina á la de Lucena.

Subasta. A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, se enajena el cortijo de nombrado «El Hato» situado en término de la ciudad de Baza compuesto de un casa y una extension de terreno de 595 fanegas y 11 celeminas, equivalentes á 279 hectáreas, 84 ares y 35 centímetros distribuidas en las casias de 1.ª, 2.ª y 3.ª en esta forma: 400 fanegas de 1.ª, 63 de 2.ª y 35 de celeminas de 3.ª Linda por Levante con tierras del cortijo llamado de Buena Vista; Mediodía y Poniente, otras del denominado Pozo del Chortal, y Norte con el rio Guadaquivir.—El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la ciudad de Baza, en la Notaría de D. Francisco de Paula Maza, y en la de Granada, con los títulos de pertenencia, casa de don Manuel Eduardo Lopez, Procurador, plaza de Castillejo, núm. 6; y el remate tendrá efecto el viernes 20 del corriente mes, á las doce de su mañana, en Baza, en la indicada Notaría de D. Francisco de Paula Maza, y en Granada en la de D. Manuel Amaro, plaza de la Capilla Real.—Granada 1.º de marzo de 1885.

Subasta. A voluntad de su dueño se hacen á pública subasta los pines comarcados en las pagos llamados El Gura y Los Carabos, de la dehesa de Torre Cuadro, situada en los términos de Pinos é Huelmos, en las provincias de Sevilla y Huelva, con un total de unos veinticuatro mil pines de aprovechamiento entre lo que se encuentran gran número de barcales y perruñeros. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, que se admitirán hasta el día 15 de abril próximo, en casa del señor Marqués de la Motilla, en Sevilla, calle de la Cuna, núm. 3, donde se encuentre el pliego de condiciones.

SECCION DE ANUNCIOS.

UNA VEZ MAS
Asido reconocida publicamente la inmensa
superioridad de
LAS MAQUINAS PARA COSER
DE LA
COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba
de adjudicar a estas maquinas la mas alta recom-
pensa.

El diploma de Honor.
La Compania Fabril SINGER, por su credito y por
tener establecimientos por su cuenta en todas las
poblaciones importantes, merece a los compradores
solamente garantias.

La Compania Fabril SINGER atiendo con nume-
roso e inteligente personal las dudas o reclamacio-
nes del publico en cualquier punto.

La Compania Fabril SINGER tiene completo sur-
tido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, to-
do fabricado expreso para sus celebres maquinas.

La Compania Fabril SINGER entrega por dos pe-
setas efuacencia cdmunos semanales, cualquier
modelo de maquinas para coser, de su fabricacio-
excelente.

La Compania Fabril SINGER vende al contado,
sola diez por ciento de descuento.

La Compania Fabril SINGER ha vendido en el
año de 1882, la enorme cifra de 603.299 ma-
quinas.

La Compania Fabril SINGER ha sido autorizada
por muchos Ayuntamientos, Diputaciones, provin-
ciales y Juntas de Instruccion publica, para vender
maquinas con destino a la enseanzas en las Escue-
las de niñas.

La Compania Fabril SINGER ha obtenido en to-
das las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS

HACEN DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER
LA UNICA CASA UNIVERSAL KN
maquinas para coser.

Los positivos resultados obtenidos con las maqui-
nas SINGER han inducido a algunos revendedores
abusar del nombre SINGER en multiples y varia-
das formas, y algunos incautos, creyendo adquirir
una maquina de la fabricacion de La Compania
Fabril SINGER, compran una grosera imitacion,
defectuosa e inutil.

LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER,
se encuentran en esta poblacion,
Zacatin, numero 40.

Vino de mesa. Bardeos, Castilla, el mas barato
por escrito el propietario de la marca José Pi-
mentel. Oficinas de la maquinaria agricola indus-
trial.

D. Manuel Orejuela. Cirujano dentista, socio
corresponsal del claus-
tro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos
favorecedores, que ha recibido un magnifico apa-
rato que hace la anestesia de la boca para extraer
mueles sin dolor. Construcion de dentaduras en
cauchú, sin muelles ni ganchos, que son tan comoda
son, y solo por presion atmosférica que son comoda
es para la masticacion y pronunciaci6n. Colocacion
de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino
y cauchú. Limpieza de dentaduras sin hacer
uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte
del diente. Orificaciones y empastes por procedi-
mientos muy moderados. Su gabinete, Sierpe Ba-
ja, núm. 24, piso 1.º, junto al café del Leon. Nota:
Se compran toda clase de dentaduras por desper-
fectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Fonda de los Siete Suelos. BOSQUE DELA
ALHAMBRA.
La deliciosa posici6n que ocupa el renombrado Ho-
tel de los Siete Suelos, la riqueza y exactitud del
servicio, la puere esplendidez de su cocina, monta-
da segun los últimos adelantos y con todos los ré-
quitos que la época exige en esta clase de estable-
cimientos, hacen de dicho hotel el más frecuentado
y favorecido por el público. Se sirven en la Fonda
de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos
precios son sumamente económicos, si se tiene en
cuenta la bondad del servicio.

Capas y semillas americanas resistentes a
la flexera y
libras de ella, garantizadas por el ilustre señor don
B. de Castellet, presidente en Sag. Juan de Vilasar
(B. real), y premio con el gran diploma de ho-
nor y medalla de plata en la Exposici6n internacio-
nal de Niza (1884) etc., etc. Precios módicos.

FABRICA DE CERVEZA
La Alhambra.
Inglesa pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs.
Alemana ó Baviera, id. id. id. 18 »
Española de mesa, id. id. id. 12 »
Se sirve a domicilio de una docena en adelante.
Por cada casco se cobra un real que se abona a su
devolucion. Doble precio botellas enteras.
34, Jardines, 34

Se traspasa el establecimiento de relojeria Za-
catin, 63.

LA NUEVA FUNERARIA 34, Man-
dez Nu-
ez 34. Esta oficina abierta a cualquier hora del
dia ó de la noche, se encarga de proveer los útiles
necesarios para el servicio de funerales a horas
desde las vestiduras del cadáver hasta la colocaci6n
de la lápida, en la tumba ó nicho, y así mismo de
jugar los rezos indispensables en la curia mu-
nicipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Aviso al público. El antiguo y acreditado es-
tablishmientode préstamos
de la calle del Arceduo del Carmen, núm. 2 se ha
trasladado a la calle Augusta de la Boica, núm. 8,
esquina a la de la Cárcel Baja, donde ha instalado
cómodos y espaciosos almacenes para la mejor con-
servacion de los efectos.

PARÍS-MODA,
NUEVO PERIÓDICO DE MODAS PARA LAS FAMILIAS.
SE PUBLICA EN PARÍS, EN ESPAÑOL.

El Paris Moda reparte cuatro veces al mes una infinidad de modelos de trajes, confecciones, dibujos de labores, cuatro figurines iluminados y dos grandes
hojas de patron tamaño natural.—La circunstancia de ser hecho en la CAPITAL DE LA MODA, cooces al Paris-Moda en condiciones excepcionales para proporcionar
a sus suscriptoras las últimas novedades.
PRECIOS DE SUSCRICION EN TODA ESPAÑA.
Un año, pesetas 30.—Seis meses, pesetas 16.—Tres meses, pesetas 9.—Un mes, pesetas 3.—Se remite gratis un número de muestra a toda señora que se sirva
pedirlo.
ADMINISTRACION: (París, 15 quai Volta re, 15.
(Madrid Valverde, 8, primero.
Las suscripciones se reciben en las oficinas del Paris-Moda, y en las principales librerías de España.

SOCIEDAD
R. GARNIER Y C. A
SEMENTERA DE CEREALES.
Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que no reúnan en sus componentes especiales con
diciones que les hagan todos fácilmente asimilable, por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquil-
mar los terrenos que quedan despues de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobra-
za: nunca dará el agricultor demasiada importancia a esto por mucha que la dé.
La reputacion por esta casa adquirida se funda en que hemos tenido como base el anterior axioma al
confeccionar nuestros Guanos Concentrados. Para Geresales, ofrecemos una marca especial con una
rigurísima base fosfática que tan poderoso concurso presta a una buena granazon.—No puede darse prueba
más concluyente de sus resultados que haberes obtenido con nuestros Guanos fosfáticos
Cuatro cosechas de tr 10 consecutivas
sobre el mismo terreno y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan a la plan-
ta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos.
Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden con fiadamente tener, la firme con-
vici6n de que nunca sufrirán los costosos desengaños que ocasiona una predileccion a creer que lo más ba-
ato les conviene más que que lo mejor.
Almacenes centrales.
Calle de la Alhóndiga.
Calle de Cuarteles.
Paseo del Principe, núm. 58.
Puerta de Castilla, (Camino de Espinardo.)
(Granada todos los dias feriados).—Direccion y oficinas, Gomez, 17, Granada.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impre-
siones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membreros a varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esqueletos fúnebres, Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasia

PRONTUARIO, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas prece-
dentes de fábricas alemanas y de las que disfrutaban en nuestro país de indiseutible crédito, han servido de
base a la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfecti-
simos trabajos.

Se alquila una espaciosa cuadra y cochera para
varios carruajes, Recogidas, núm. 2.

Piano. Por ausentarse su dueño se vende uno re-
cien traído de fábrica. Darán razon, Re-
jas, 17.

Desde la calle Aguirre de la de Elvira, hasta la
placeta de la Cuna, se ha extraviado un
pañuelo de Manila. La persona que se lo haya en-
contrado y quiera presentarlo, en la T-sona de la
misma calle de Aguirre, y despues de dar las señas,
se le gratificará.

Emulsion de Ortiz, de aceite puro de hígado
de bacalao, con hipofos-
fitos de cal y sosa.
Esta Emulsion tiene el mismo gusto y propieda-
des que la de Scott, el frasco es mucho mayor y vale
10 rs. Farmacia de su autor, San Jerónimo, 13.

Almoneda de muebles. Darán razon, Abenamar,
número 51.

Se traspasa el establecimiento de barbería Puerta
Real, núm. 4.

OFICINA DE FARMACIA DEL
Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Deposito
general de específicos nacionales y extranjeros;
aguas minerales, artículos de cristal, goma y cauti-
chú, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y
pastillas medicinales, como especialidades de la casa,
recomendando particularmente los profesores
médicos las pastillas y licor de breca, jarabes de qui-
na ferruginosa, de yodure de hierro inalterable, de
la cortesa verde de la uuez, de hojas de nogal, y de
hojas de nogal con bromuro de potasio.

Verdadera realizacion. Los Sres. Tegoiro y
compañia, dueños del
acreditado establecimiento de joyeria y orfneria si-
tuado en el Zacatin núm. 9, realizan al precio de fá-
brica, toda sus existencias en relojes de plata y ní-
kel, pa dedicarse exclusivamente a la venta de los
de oro, que con tan buen éxito vienen expandiéndose
en dicho establecimiento hace algunos años.

Calle del Aguila, núm. 15, se prepara ó repasa
para el Bachillerato de Arít-
mética, Algebra, Geometria y Trigonometria. Idem
para comercio de teneduria de libros y cáculos mer-
cantiles y en general de Matemáticas, Fisica, Qui-
mica, etc., etc., para carreras especiales.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5
varas largo, a 22, 24
y 25 rs.—Los mismos por partidas ase-
rrados en hojas, con el aumento de 70
céntimos hile por canto y 35 hile por ta-
bla.—Se hacen descuentos por partida,
y se llevan a domicilio.—Venta al con-
tado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Se vende baratísimo un magnifico piano vertical
de palo santo, Buen Suceso, 6.

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano den-
tista.—Ofrece
su gabinete a todas las personas que quieran ha-
cer uso de sus conocimientos en el arte dental.—
Orificaciones y empastes por todos los sistemas co-
nocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso
de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del
diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces
sin causar dolor por medio de la anestesia.—Con-
struccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre
bases de oro, platino ó cauchú, sin muelles ni
resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento so-
bre la palqueria de Soler, su entrada, por la calle
de Marianz Piedra, núm. 13, piso 2.º

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL,
(ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS BRUNIDOS.
GARANTIAS
Capital social, 48 000.000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 106.349 768'47 Rvn.
19 años de existencia.

Esta gran compania nacional, cuyo capital de 48
millones de reales no nominales sino efectivos, y su-
perior al de las demás companias que operan de Es-
paña; asegura contra el incendio, sobre la vida y el
riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la
confianza que ha sabido inspirar al público en los diez
y nueve años que cuenta de existencia, durante los
cuales ha satisfecho por siniestros la importante
suma de
Rvn. 90.251.371'68.

Oficinas: Olenaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid.
Subdirector en la provincia de Granada, D. Ra-
fael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Te-
resa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas
de la Comision del Banco Hipotecario de España y
las de la Banque Transatlantique, de las cuales es
tambien apoderado el expresado señor Cruz.

Gimnasio higiénico y de aplicacion, de Miguel
Zubeldia Páramos, placeta
de los Campos Eliseos.—Emplee método del ejer-
cicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conserva-
cion de la salud, tratamiento de las enfermedades
con estricta observancia de las prescripciones hechas
por los señores médicos que se sirven aconsejarlos,
prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie
humana.—Horas de ejercicio, de seis y media a
ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en
adelante.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL
DE
CAMINO

fotografo de Camara de S. M.
Con primeros premios de varias Exposiciones por
la perfeccion de sus fotografias.
Medalla de oro en la de 1880.
Plata del Gármes, frente al Ayuntamiento.
Nueva galeria construida en el tercer piso de casa
de nueva planta, con arreglo a los más nuevos ade-
lantos y con cuantas comodidades se a desear.
En la misma se ejecutan toda clase de trabajos a
la mayor perfeccion.
Retratos instantáneos para niños.
Ampliaciones hasta tamaño natural.
Exposicion permanente en el portal de entrada a
dicha casa, para que el público pueda juzgar los
trabajos.
Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de
ocho de la mañana a cinco de la tarde, en aque Nueva.
Plaza del Gármes, frente al Ayuntamiento.

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta
Biblioteca se publi-
can formando tomos en 8.º frances, de 350 a 450 pá-
ginas. Estos tomos van encuadernados e ilustrados.
Las ilustraciones se deben a los más reputados ar-
tistas nacionales y extranjeros, y a cada tomo acom-
paña notable profusion de láminas, grabados al zinc,
boj sobre y acero, cromolitografias, y fotografias.
Las encuadernaciones son en tela, con relieves
en oro, plata y colores.—Los suscritores de la Biblio-
teca Arte y Letras recibirán mensualmente como re-
galo un tomo de la Biblioteca Clásica española, en
octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente en-
cuadernado en tela con relieves.—Por suscripcion,
un tomo mensual, de la Biblioteca Arte y Letras con
el correo; índice de regalo: 16 rs.—Tomo sueltos
Biblioteca Clásica española: 6 rs.—La encuaderna-
cion de estas publicaciones corre a cargo de E. De-
monech y C.º.—Puntos de suscripcion: Barcelona, en
casa de los editores Daniel Cortezo y C.º, Anslas,
March, 25, y principales librerías.—En Granada,
librería de Sabatell, calle de Mesones.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y
funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR
DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reci-
ben encargos a todas horas del dia y de la noche.
IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA,